

CENTRO DE DIAGNÓSTICO
AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - PETI



	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 2 de 61
---	--	--

TABLA DE CONTENIDO

Plan Estratégico Institucional 2025 - 2027.....	3
Contexto Inicial Del Alcance De Elaboración Del Peti	4
Objetivo	4
Alcance Del Documento	4
Marco Normativo	5
Rupturas Estratégicas	7
Desafíos En La Implementación De La Arquitectura Empresarial	¡Error! Marcador no definido.
Análisis De La Situación Actual.....	9
Análisis Modelo De Gestión De Servicios Tecnológicos Del Cda De Nariño	¡Error! Marcador no definido.
Análisis Sistemas De Información En El Cda De Nariño	12
Análisis De Los Procesos De Operación Del Cda De Nariño	15
Análisis Gestión De Información En El Cda De Nariño	24
Estrategias Sectoriales.....	27
Alineación De La Estrategia Institucional Con El Plan Nacional De Desarrollo	27
Alineación De La Estrategia Institucional Con El Plan Sectorial	28
Alineación De La Estrategia Institucional Con El Plan Departamental De Desarrollo	28
Estrategia De Ti	31
Visión De Transformación.....	34
Visión Arquitectónica Del Cda De Nariño	34
Políticas De Ti	37
Brechas Y Preocupaciones Del Cda De Nariño	40
Brechas Y Preocupaciones Del Dominio De Sistemas De Información En El Cda De Nariño	¡Error! Marcador no definido.
Brechas Y Preocupaciones Del Dominio De Información En El Cda De Nariño	¡Error! Marcador no definido.
Modelo De Planeación Estratégica De Ti Del Cda De Nariño.....	47
Portafolio De Proyectos.....	48
Uso Y Apropiación De La Tecnología En El Cda De Nariño.....	56

*En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha,
con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012*

*Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co*

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 3 de 61
---	--	--

Plan De Comunicaciones Del Peti En El Cda De Nariño57

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 - 2027

En 2025, el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. (CDA de Nariño) presenta su nuevo Plan Estratégico Institucional 2025–2027 (“*HACIA UNA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE*”). Este plan tiene como objetivo impulsar el desarrollo sostenible de la organización, fortaleciendo sus capacidades internas para responder a las crecientes demandas normativas, tecnológicas y de servicio, mientras garantiza su competitividad en el sector.

El Plan Estratégico 2025–2027 establece CUATRO (4) pilares estratégicos fundamentales: (i) Excelencia Operativa, enfocada en la optimización de procesos y sistemas de gestión de calidad; (ii) Confianza de los Usuarios, a través de la mejora continua en la atención al cliente y la transparencia; (iii) Fortalecimiento de Alianzas Gubernamentales, mediante la colaboración estratégica para proyectos conjuntos y cumplimiento normativo; y (iv) Sostenibilidad Organizacional, priorizando inversiones en tecnología e iniciativas orientadas a la sostenibilidad ambiental, tal como se representa en la siguiente ilustración:

Ilustración. Plan Estratégico

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 4 de 61
---	--	--

Institucional CDA de Nariño



CONTEXTO INICIAL DEL ALCANCE DE ELABORACIÓN DEL PETI

El Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. (CDA de Nariño) ha diseñado un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) enfocados en:

- 1) Optimizar la gestión de recursos tecnológicos
- 2) Garantizar la seguridad de la información
- 3) Fomentar innovación en los procesos

La formulación del PETI se llevó a cabo bajo los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y las disposiciones del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI). Este plan se encuentra alineado con el Plan Estratégico Institucional 2025–2027 y su prioridad estratégica de “Excelencia Operativa”, la cual se centra en la optimización de procesos y sistemas de gestión de calidad integrando el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y organizacional, con el fin de mejorar la prestación de servicios a los usuarios.

El PETI no solo responde a las prioridades estratégicas del CDA de Nariño, sino que también define acciones concretas para alcanzar sus objetivos, asegurando la integración con las normativas vigentes y la capacidad de adaptarse a las exigencias del entorno actual. Este enfoque consolida al CDA como una entidad preparada para enfrentar los desafíos

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 5 de 61
---	--	--

tecnológicos y regulatorios, manteniendo su compromiso firme con la movilidad segura y sostenible.

Cabe destacar que, el desarrollo de este PETI enfrenta un desfase temporal importante debido a la falta de esfuerzos previos en este ámbito por parte de administraciones anteriores. Esta situación presenta el desafío de partir desde cero, pero también abre una oportunidad única para establecer una cultura tecnológica acorde a las demandas y realidades actuales.

OBJETIVO

Establecer las actividades, responsables, recursos y tiempos requeridos para implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) versión 2 correspondiente a la vigencia 2026 del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño LTDA., consolidando las acciones ejecutadas en el periodo anterior y fortaleciendo la gestión institucional mediante la creación de rutas de procedimientos, la implementación de políticas contractuales y el fortalecimiento de los mecanismos de protección de datos personales.

ALCANCE DEL DOCUMENTO

El presente PETI 2026 aplica a todos los procesos, estratégicos y de apoyo del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño LTDA. Que hagan uso de infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos, servicios digitales y canales de comunicación institucional.

Incluye la continuidad y mejora del Modelo de Gestión Tecnológica y Arquitectura Empresarial, la integración con el Plan de Tratamiento de Riesgos y Privacidad de la Información, y el Sistema de Gestión de Calidad, así como la incorporación de nuevas iniciativas orientadas a:

- Desarrollo e implementación de rutas de procedimiento estandarizadas.
- Elaboración e implementación de políticas contractuales para proveedores TI.
- Creación y gestión de correos institucionales especializados para protección de datos.
- Fortalecimiento de la arquitectura empresarial y gobierno de TI.
- Continuidad y mejora de los proyectos iniciados en 2025.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 6 de 61
---	--	--

MARCO NORMATIVO

El presente plan tiene como referente el marco normativo aplicable a los organismos y entidades que, como el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño (CDA de Nariño), El presente plan se fundamenta en el siguiente marco normativo, actualizado para 2026, que rige el uso, gestión y protección de las tecnologías de la información en el sector público y específicamente en el ámbito del diagnóstico automotor:

El marco está comprendido por la siguiente normatividad:

NORMA	DESCRIPCIÓN	RELEVANCIA PARA EL PETI 2026-2028
Constitución Política de Colombia de 1991 (Arts. 15, 20, 83, 209)	Derecho a la intimidad, habeas data, principios de la función administrativa.	Base constitucional para protección de datos y transparencia en servicios digitales.
Ley 1581 de 2012 (y Decreto 1377 de 2013)	Ley de Protección de Datos Personales.	Fundamenta la creación de canales especializados y protocolos de atención para titulares.
Decreto 1078 de 2015 (Compilatorio del Sector TIC)	Normas técnicas, estándares y lineamientos del sector TIC.	Cumplimiento de estándares tecnológicos e interoperabilidad.
Ley 2213 de 2022	Ley de Modernización del Sector Transporte.	Alineación con digitalización y seguridad vial.
Resolución 3500 de 2005 (Modificada por Resolución 2380 de 2023)	Condiciones técnicas para Centros de Diagnóstico Automotor.	Integración tecnológica en procesos de revisión técnico-mecánica.
Decreto 1008 de 2018 (Modificado por Decreto 1377 de 2023)	Política de Gobierno Digital.	Implementación de servicios digitales al ciudadano.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 7 de 61
---	--	--

Decreto 1263 de 2022	Alineación de la Transformación Digital con la Política de Gobierno Digital.	Marco para automatización y mejora de procesos digitales.
Circular 052 de 2024 de la Superintendencia de Transporte	Lineamientos para protección de datos personales en el sector transporte.	Especificaciones para manejo de información vehicular y de conductores.
Ley 2272 de 2023 (Ley de Ciberseguridad)	Medidas para fortalecer la ciberseguridad en entidades públicas.	Base para políticas de seguridad contractual y monitoreo predictivo.
Resolución 2290 de 2024 (Min TIC)	Estándares de interoperabilidad para entidades públicas.	Fundamenta la integración de sistemas y APIs.
NTC-ISO/IEC 27001:2022	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Certificación y mejora continua de controles de seguridad.
NTC-ISO 20000-1:2018	Gestión de Servicios de TI.	Base para estandarización de procesos y niveles de servicio.
Decreto 1860 de 2024	Reglamentación de contratación pública con enfoque digital.	Base para políticas contractuales especializadas en TI.
Ley 1712 de 2014 (Ley Transparencia)	Derecho de acceso a la información pública.	Transparencia en servicios digitales y protección de datos.
Ley 2069 de 2020 (Ley Emprendimiento Digital)	Fomento a la innovación y transformación digital.	Apoyo a proyectos de automatización inteligente.

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA
		Versión: 02
		Fecha: 2026-01-21
		Página: 8 de 61

Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030 "Colombia, Potencia de la Vida Digital" (Por aprobarse en 2026)	Ejes estratégicos de transformación digital nacional.	Alineación con políticas nacionales de digitalización.
---	---	--

Tabla. Marco Normativo

RUPTURAS ESTRATÉGICAS

Las rupturas estratégicas responden a la pregunta: “¿Qué paradigmas romper?” para impulsar la transformación digital del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño (CDA de Nariño), logrando resultados de alto impacto en el desarrollo de sus actividades. Estas rupturas permiten adoptar un enfoque estratégico innovador que transforme la organización y posicione a la tecnología como un instrumento generador de valor.

En el marco de la Arquitectura Empresarial (AE), las rupturas estratégicas están relacionadas con la definición de principios arquitectónicos que guían los cambios estratégicos en la gestión de las Tecnologías de la Información (TI). Estos principios son esenciales para fortalecer la capacidad del CDA de Nariño de generar valor basado en la tecnología, alineando sus acciones hacia el uso eficiente y estratégico de las TIC.

A continuación, se presenta las rupturas estratégicas en alineación con los principios de arquitectura empresarial adoptados por el CDA de Nariño:

Ruptura Estratégica	Descripción	Principio de Arquitectura Asociado
De procesos informales a rutas estandarizadas	Transición de la dependencia del conocimiento tácito hacia procedimientos documentados, replicables y auditables.	Optimización de procesos como paso previo a la automatización.
De contratación genérica a contratación inteligente	Inclusión obligatoria de cláusulas de seguridad, niveles de servicio y auditorías en todos los contratos con proveedores tecnológicos.	Estructuración de un nuevo modelo de gobierno y operación de TI.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 9 de 61
---	--	--

De protección reactiva a protección proactiva de datos	Establecimiento de canales especializados, protocolos de atención y cultura organizacional enfocada en el manejo ético de información personal.	Tratamiento de la información como uno de los principales activos institucionales.
De comité operativo a gobierno formalizado	Evolución del Comité PETI hacia una estructura de gobierno con roles definidos, métricas de desempeño y capacidad decisoria.	Alineación de las tecnologías de la información con los procesos de la entidad.
De automatización básica a inteligencia operacional	Migración de scripts aislados hacia sistemas integrados que anticipen fallas, optimicen recursos.	Eficiencia operacional a través del uso óptimo de la tecnología.

Tabla. Rupturas Estratégicas

AVANCES Y DESAFÍOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL

Durante el 2025, el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. (CDA de Nariño) inició el diseño e implementación inicial de su Arquitectura Empresarial (AE), marcando un hito estratégico en la modernización de la entidad. Este esfuerzo, alineado con los marcos de referencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Min TIC), ha sentado las bases para una gestión tecnológica más estructurada y alineada con los objetivos institucionales.

AVANCES LOGRADOS EN 2025

- Diagnóstico Arquitectónico Completo: Se realizó un levantamiento exhaustivo de los activos tecnológicos, procesos operativos y sistemas de información, estableciendo una línea base arquitectónica documentada.
- Gobernanza Inicial Establecida: Se conformó el Comité PETI como instancia inicial de gobierno de TI, con responsabilidades definidas para la supervisión estratégica de proyectos tecnológicos.
- Segmentación de Red Implementada: Se diseñó y puso en operación una arquitectura de red segmentada en tres niveles (administrativo, operativo y de clientes), mejorando la seguridad y el rendimiento de la infraestructura.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 10 de 61
---	--	---

- Modelo de Gestión de Servicios Tecnológicos Iniciado: Se establecieron los criterios de calidad y principios arquitectónicos para la prestación de servicios tecnológicos, con énfasis en disponibilidad, seguridad y alineación estratégica.

DESAFIOS PERSISTENTES Y NUEVOS RETOS PARA 2026-2028

A pesar de los avances, persisten desafíos que requieren atención en el nuevo ciclo estratégico:

1. Consolidación del Modelo de Gobernanza Arquitectónica

- Falta de Formalización: El Comité PETI requiere evolucionar hacia un Comité de Arquitectura Empresarial con reglamento formal, roles especializados y mecanismos de decisión estructurados.
- Capacidades Especializadas Limitadas: Se necesita formación específica en marcos de referencia arquitectónicos (TOGAF, MRAE) para el personal técnico y directivo.
- Artefactos Arquitectónicos por Completar: Faltan desarrollar catálogos completos de aplicaciones, servicios tecnológicos y estándares técnicos institucionales.

2. Integración y Normalización de Sistemas

- Interoperabilidad Parcial: Aunque se ha mejorado la conexión con el RUNT, persisten silos de información entre sistemas internos que limitan la visión integral de operaciones.
- Calidad de Datos Mejorable: Se requieren mecanismos más robustos para validación, depuración y enriquecimiento de datos críticos.
- Sostenibilidad Técnica: Algunas soluciones implementadas requieren evaluación de escalabilidad a largo plazo.

3. Evolución del Modelo de Gestión de Servicios

- Procesos de Gestión de Servicios por Madurar: Es necesario avanzar hacia un modelo basado en ITIL o ISO 20000 para la gestión integral de servicios tecnológicos.
- Indicadores de Desempeño por Definir: Se requieren métricas específicas para medir la eficacia de los servicios tecnológicos y su contribución a los objetivos de negocio.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 11 de 61
---	--	---

- Capacidades de Monitoreo Proactivo: El monitoreo actual requiere evolucionar hacia sistemas predictivos que anticipen fallas y optimicen recursos.

Año	Objetivo Arquitectónico	Entregables Clave
2026	Formalización de la Gobernanza AE	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento del Comité de Arquitectura - Matriz RACI de responsabilidades - Catálogo de estándares técnicos - Plan de formación arquitectónica
2027	Integración y Normalización	<ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura de referencia completa - Modelos de datos unificado - Sistema de gestión de calidad de datos
2028	Optimización y Automatización	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de gobernanza automatizados - Capacidades de análisis predictivo - Modelo de madurez arquitectónica

Tabla. Hoja de arquitectura 2026-2028

Aspecto	Criterio de Calidad
Alineación	Seguir mejores prácticas definidas por el Gobierno Digital y el Marco de Arquitectura Empresarial incorporando sus estándares en la gestión y prestación de servicios de TI.
Disponibilidad	Procurar disponibilidad de los servicios tecnológicos para procesos misionales, mediante infraestructura funcional y servicios confiables.
Monitoreo y Control	Evaluar la posibilidad de contar con un esquema de monitoreo que permita evaluar la calidad y disponibilidad de los servicios de TI.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 12 de 61
---	--	---

Recursos	Procurar la provisión externa de recursos humanos y tecnológicos para soportar todos los servicios tecnológicos relacionados con los procesos estratégicos, tácticos y operativos del CDA.
Seguridad	Evaluar la posibilidad de implementar mejores prácticas de seguridad para proteger la infraestructura y los datos del CDA de Nariño contra amenazas internas y externas.
Políticas de TI	Diseñar y adoptar políticas estándar para la gestión de TI, garantizando su difusión entre los colaboradores del CDA.

Tabla. Criterios de Calidad y Procesos

Finalmente, para el diseño de la arquitectura de servicios tecnológicos, se seguirán los principios definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) para la arquitectura empresarial en el Estado colombiano

No	Principio	Descripción
1	Capacidad	Considera las previsiones de necesidades futuras, los ajustes tecnológicos necesarios y los acuerdos de nivel de servicio para alinearse con las tendencias y demandas emergentes del CDA de Nariño.
2	Disponibilidad	Optimizar y monitorear los servicios TI para garantizar que funcionen de manera confiable e ininterrumpida, cumpliendo la normativa establecida.
3	Adaptabilidad	Las implementaciones tecnológicas deben ser flexibles y adaptarse a las redefiniciones en las funciones misionales y operativas del CDA de Nariño.
4	Cumplimiento de Estándares	Asegurar que el CDA de Nariño cumpla con los estándares establecidos para la arquitectura empresarial definidos por el MinTIC.
5	Oportunidad en la Prestación de Servicios	Procurar obtener soporte técnico especializado de manera oportuna y efectiva para garantizar la continuidad operativa.

Tabla. Principios definidos por el MinTIC aplicables al CDAV

ANÁLISIS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL CDA DE NARIÑO

El CDA de Nariño enfrenta desafíos significativos relacionados con la gestión de sus sistemas de información. Estos retos incluyen la ausencia de recursos humanos especializados, procesos no optimizados y herramientas de software inadecuadas. Por lo

 <p>CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.</p> <p>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 13 de 61
---	---

tanto, es crucial planificar e implementar acciones estratégicas a futuro para superar estas limitaciones y fortalecer las capacidades tecnológicas de la entidad.

Situación Actual:

- Recursos Humanos:** La entidad no cuenta con personal técnico especializado para administrar y optimizar los sistemas de información existentes, lo que dificulta su operación y mantenimiento.
- Procesos Deficientes:** Los procesos actuales no están suficientemente estructurados ni alineados con las mejores prácticas en gestión de sistemas de información.
- Herramientas de Software:** Las herramientas disponibles no están diseñadas o configuradas para cubrir todas las necesidades operativas y estratégicas del CDA, limitando su capacidad para ofrecer servicios efectivos.

Para superar estas limitaciones, el CDA de Nariño evaluará la posibilidad de un proyecto estratégico que permita habilitar las capacidades necesarias para la gestión eficiente de sus sistemas de información. En caso de ser viable, este proyecto contará con las siguientes especificaciones:

Categoría	Descripción
Fortalecimiento de Recursos Humanos	- Contratar personal especializado en TI con experiencia en gestión de sistemas de información.
	- Diseñar programas de capacitación para el personal existente, con énfasis en herramientas tecnológicas y mejores prácticas.
Optimización de Procesos	- Implementar un modelo de gestión basado en estándares nacionales.
	- Documentar y mapear todos los procesos relacionados con la administración de los sistemas de información, alineándolos con los objetivos estratégicos de la entidad.
Implementación de Herramientas de Software	- Adquirir herramientas de software para la gestión integral de los sistemas, incluyendo monitoreo, análisis de desempeño y soporte técnico.
	- Integrar sistemas para la interoperabilidad entre las diferentes áreas y servicios del CDA.
Monitoreo y Evaluación	- Establecer indicadores clave de desempeño para medir la eficacia de la gestión de los sistemas de información.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 14 de 61
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Realizar auditorías para identificar áreas de mejora y optimizar continuamente. 	Impacto Esperado
<ul style="list-style-type: none"> - Mayor eficiencia en la operación de los sistemas de información. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de costos derivados de fallos o ineficiencias en la gestión tecnológica. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Mejor servicio para ciudadanos, usuarios y clientes, con sistemas más rápidos y confiables. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento en la capacidad de respuesta a las necesidades tecnológicas internas y externas. 	

Tabla. Proyecto Estratégico para la Habilitación de Capacidades en el CDA de Nariño

MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS - ESTADO ACTUAL Y PROYECCIONES

SITUACIÓN ACTUAL

El CDA de Nariño ha implementado un modelo inicial de gestión de servicios tecnológicos que incluye:

Catálogo de Servicios Básico: Definición clara de servicios tecnológicos prestados, con responsables y niveles de disponibilidad esperados.

- Procesos Clave Establecidos:
- Gestión de incidentes mediante mesa de ayuda
- Monitoreo de disponibilidad de infraestructura crítica
- Respaldo automatizado con esquema mixto (nube + físico)
- Control de acceso segmentado por roles y áreas

Criterios de Calidad Aplicados: Los criterios definidos en 2025 se encuentran en implementación progresiva, con avances significativos en alineación estratégica y disponibilidad.

CRITERIOS DE CALIDAD

Criterio	Estado Actual	Evolución Requerida (2026-2028)
Alineación	Implementación inicial con principios Min TIC	Certificación en estándares nacionales (MRAE, Gobierno Digital)
Disponibilidad	Monitoreo básico operativo	Sistema predictivo con SLA formalizados por servicio

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 15 de 61
---	--	---

Monitoreo y Control	Revisiones manuales periódicas	Dashboard automatizado con alertas inteligentes
Recursos	Provisión externa básica	Modelo híbrido (interno/externo) con competencias especializadas
Seguridad	Controles básicos implementados	Sistema integral de gestión de seguridad de la información

Tabla. Criterios de calidad - evolución requerida

PRINCIPIOS ARQUITECTÓNICOS - EXPANSIÓN NECESARIA

Capacidad: Escalabilidad Predecible: Evolucionar hacia arquitecturas cloud-ready que permitan crecimiento elástico según demanda.

Disponibilidad: Resiliencia Operativa: Implementar estrategias de alta disponibilidad y recuperación ante desastres.

Adaptabilidad: Agilidad Arquitectónica: Diseñar sistemas modulares que permitan adaptación rápida a cambios regulatorios.

Cumplimiento de Estándares: Certificación Institucional: Buscar certificaciones formales (ISO 27001, ISO 20000) que validen el cumplimiento.

Oportunidad en Servicios: Excelencia en Experiencia: Transformar el soporte técnico en un diferencial competitivo que mejore la percepción del usuario.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN - TRANSICIÓN DE PROYECCIÓN A REALIDAD

- Fortalecimiento de Recursos Humanos:
- Capacitación de personal técnico en gestión de sistemas
- Definición de roles y responsabilidades en administración de TI
- Optimización de Procesos Inicial:
- Documentación de procesos de administración de sistemas
- Establecimiento de indicadores básicos de desempeño
- Herramientas Implementadas:
- Software de monitoreo básico de infraestructura
- Sistemas de respaldo automatizado

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 16 de 61
---	--	---

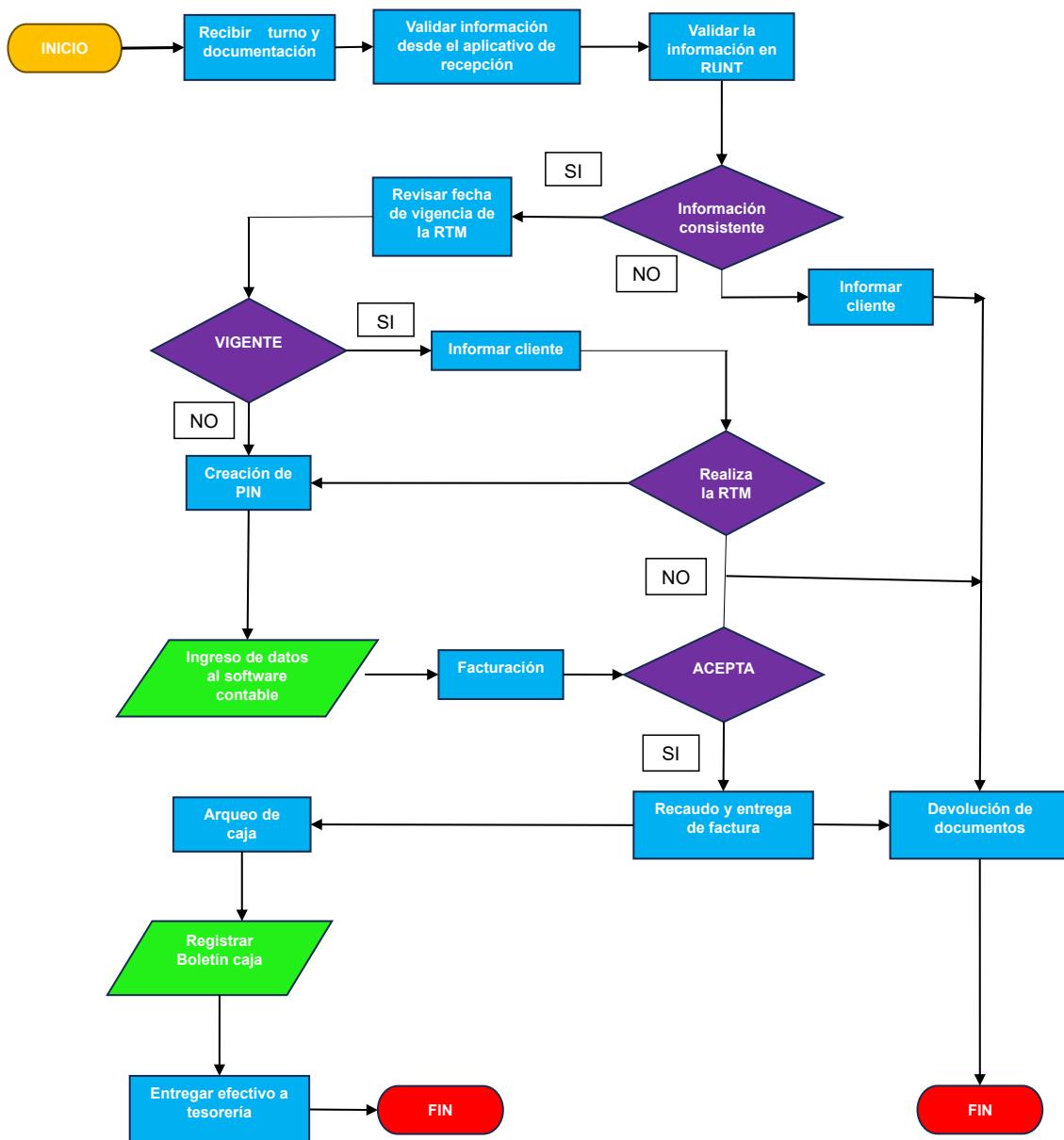
- Soluciones de seguridad perimetral

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE OPERACIÓN DEL CDA DE NARIÑO

A continuación se presentan los diagramas de flujo documentados de los procesos operativos críticos del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño, los cuales fueron diseñados, validados e implementados durante el 2025 como parte del fortalecimiento de la gestión por procesos. Estas representaciones visuales permiten comprender la secuencia lógica de actividades, puntos de decisión, roles involucrados y flujos de información en cada procedimiento misional de la entidad.

Los diagramas reflejan el estado actual optimizado de los procesos, incorporando las mejoras tecnológicas y organizacionales implementadas, y sirven como referencia base para las iniciativas de estandarización y automatización planificadas en el PETI 2026-2028.

PROCESO DE FACTURACIÓN Y CAJA EN EL CDA DE NARIÑO



Actualmente, este proceso incluye las siguientes etapas:

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
 Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
 Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
 Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 18 de 61
---	--	---

- I. Recepción de Documentación
El cliente entrega la documentación requerida, y el personal verifica los datos iniciales desde el aplicativo de recepción.
- II. Validación de Información en el RUNT
Se valida la información en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) para garantizar que los datos del vehículo y del cliente sean consistentes.
- III. Revisión de Vigencia
Si la información es consistente, se verifica la vigencia de la RTM:
 - a. Vigente: Se informa al cliente.
 - b. No vigente: Se procede con la creación del PIN para iniciar el proceso de facturación.
- IV. Ejecución del Servicio
El cliente decide si acepta realizar la RTM.
 - a. Si no acepta, se devuelve la documentación al cliente.
 - b. Si acepta, se realiza la RTM y se registra la información en el sistema.
- V. Facturación y Cobro
Se realiza la facturación del servicio, y el cliente efectúa el pago correspondiente.
- VI. Arqueo y Cierre de Caja
 - a. Se registran los ingresos en el software contable.
 - b. Se realiza el arqueo de caja, el registro del boletín de caja y la entrega del efectivo a tesorería.
- VII. Cierre del Proceso
Se asegura la correcta devolución de la documentación al cliente, dando fin al trámite.

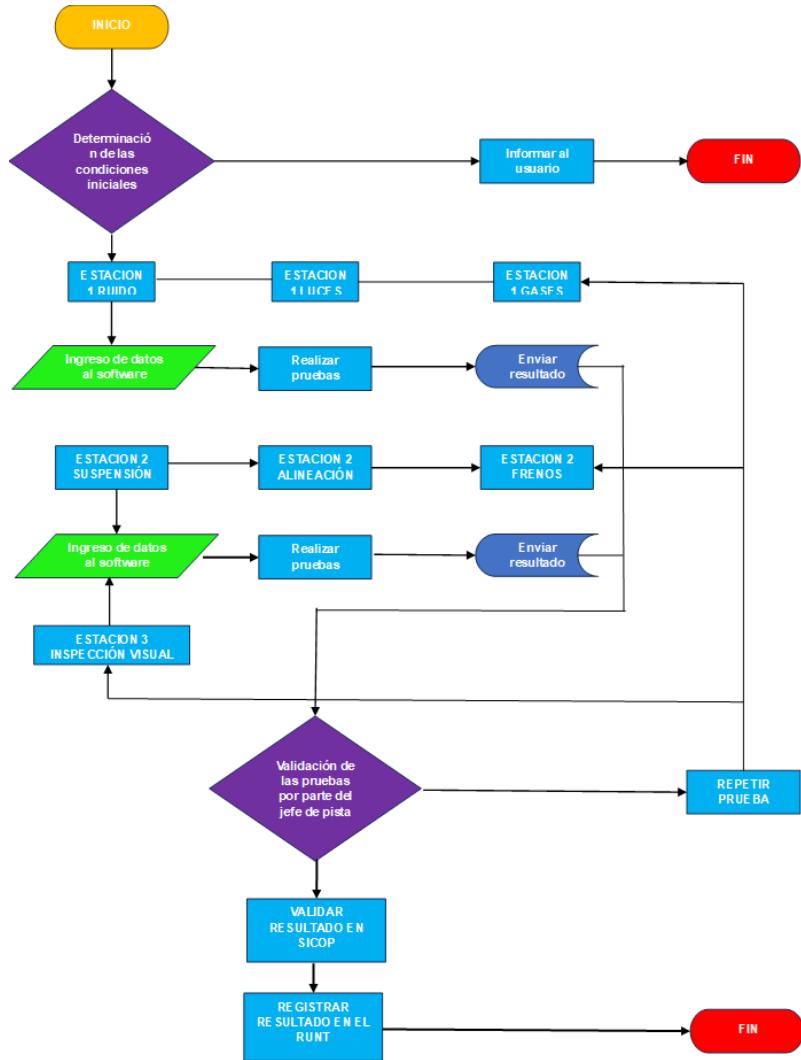
ANÁLISIS

El CDA de Nariño evaluará la viabilidad de rediseñar el proceso de facturación y caja para garantizar una gestión eficiente en el registro y cobro de los servicios de Revisión Técnico-Mecánica (RTM), asegurando trazabilidad, cumplimiento normativo y satisfacción del cliente, de la siguiente manera:

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 19 de 61
---	--	---

- **Trazabilidad:** Tableros de control que permitan monitorear en tiempo real los tiempos de atención y eficiencia de cada etapa del proceso. Esto facilitará la identificación de cuellos de botella y áreas de mejora.
- **Capacitación:** Será necesario desarrollar programas de formación para el personal encargado, asegurando su competencia en el manejo del software contable y las nuevas herramientas tecnológicas que se integren al proceso.
- **Automatización:** Integración de herramientas que automaticen tareas repetitivas, como la generación de reportes y el arqueo de caja, mejorando la productividad del equipo.
- **Satisfacción del Cliente:** Se implementarán encuestas digitales al final del trámite para medir la experiencia del cliente y realizar ajustes basados en su retroalimentación.

**PROCESO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES
PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS EN EL CDA DE NARIÑO**



	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 21 de 61
---	--	---

Actualmente, este proceso incluye las siguientes etapas:

- I. Inicio y Determinación de Condiciones Iniciales:
 - Se recibe el vehículo y se determinan las condiciones iniciales para proceder con las pruebas correspondientes.
 - Si no cumple con los requisitos iniciales, se informa al usuario y el proceso finaliza.
- II. Estación 1:
 - Ruido: Realización de pruebas de emisión sonora.
 - LUCF'S (Luces): Inspección del sistema de luces del vehículo.
 - GASF'S (Gases): Prueba de emisiones contaminantes.
 - Los datos se ingresan al software, se realizan las pruebas y se envían los resultados correspondientes.
- III. Estación 2:
 - Suspensión: Inspección del sistema de suspensión.
 - Alineación: Evaluación de la alineación del vehículo.
 - Frenos: Pruebas de eficiencia del sistema de frenado.
 - Cada resultado se registra en el software y se envía al sistema para su análisis.
- IV. Estación 3: Inspección Visual:
 - Revisión visual de las condiciones generales del vehículo para identificar daños o fallos externos.
 - Los datos se registran y se envían al sistema.
- V. Validación por el Jefe de Pista:
 - El jefe de pista evalúa los resultados de las pruebas realizadas en todas las estaciones.
 - Si los resultados son consistentes y satisfactorios, se avanza a la siguiente etapa. En caso contrario, se repite la prueba correspondiente.
- VI. Validación en SICP y Registro en el RUNT:

*En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha,
con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012*
Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 22 de 61
---	--	---

- Los resultados finales se validan en el SICP (Sistema Integral de Control de Procesos).
- Se registra el resultado en el RUNT (Registro Único Nacional de Tránsito) para su certificación oficial.

VII. Cierre del Proceso:

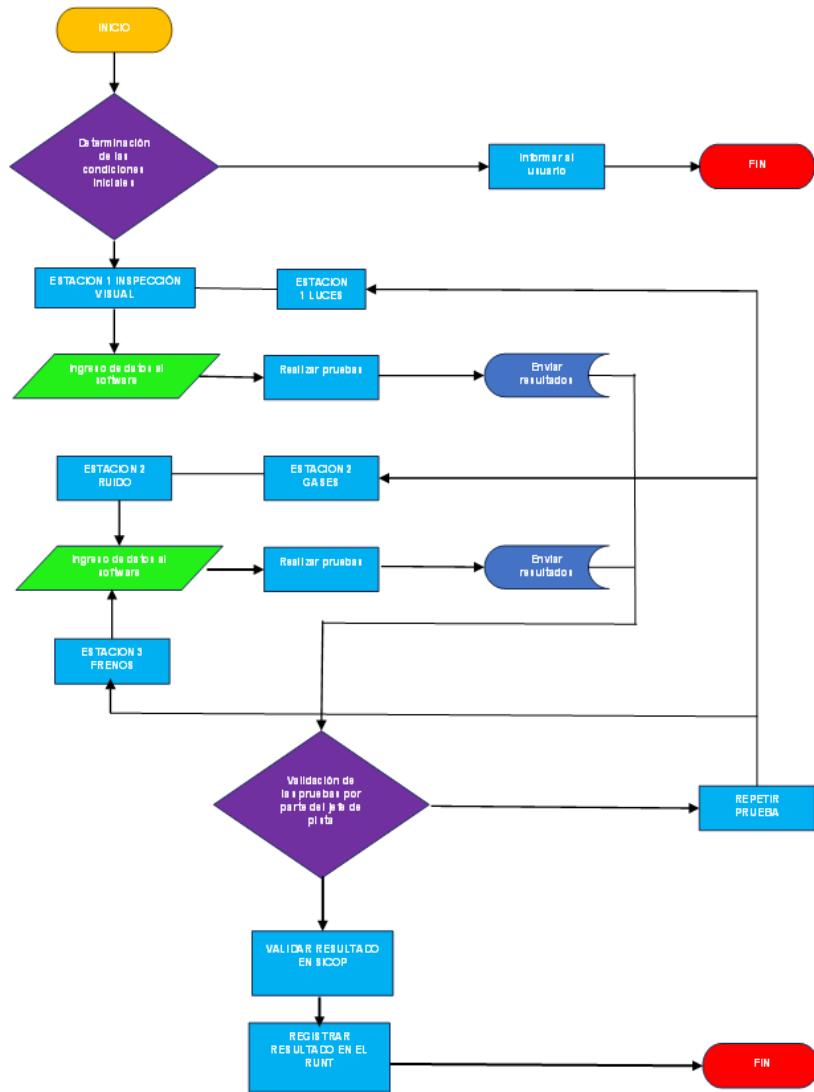
- Se informa al usuario del resultado final.
- Si el vehículo cumple con las normativas, se aprueba la revisión. De lo contrario, se indican las correcciones necesarias.

ANÁLISIS

El CDA de Nariño evaluará la viabilidad de mejorar el proceso de Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes para vehículos livianos y pesados. Este esfuerzo futuro buscará garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad vial y normativas ambientales vigentes, estableciendo un sistema que priorice la precisión, la automatización y la sostenibilidad, de la siguiente manera:

- Automatización: Aumentar la integración entre el software de las estaciones y los sistemas externos como el RUNT para agilizar los registros.
- Capacitación del Personal: Fortalecer las habilidades del personal en el uso del software y en la interpretación de los resultados de las pruebas.
- Monitoreo y Reportes: Implementar tableros de control para visualizar el desempeño de cada estación en tiempo real.

PROCESO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES DE MOTOCICLETAS EN EL CDA DE NARIÑO



	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 24 de 61
---	--	---

Actualmente, este proceso incluye las siguientes etapas:

- I. Inicio y Determinación de Condiciones Iniciales:
 - Se recibe la motocicleta y se determinan las condiciones iniciales necesarias para proceder.
 - Si no cumple con los requisitos iniciales, se informa al usuario y el proceso finaliza.
- II. Estación 1: Inspección Visual:
 - Se realiza una inspección visual detallada para identificar posibles fallas externas o condiciones que puedan afectar la seguridad.
 - Los datos obtenidos se ingresan al software del sistema.
- III. Estación 2: Luces, Ruido y Gases:
 - Luces: Inspección del sistema de luces para garantizar el correcto funcionamiento.
 - Ruido: Pruebas de emisión sonora para cumplir con los estándares establecidos.
 - Gases: Evaluación de emisiones contaminantes del motor.
 - En cada prueba, los resultados se envían automáticamente al sistema para su análisis.
- IV. Estación 3: Frenos:
 - Evaluación del sistema de frenado para asegurar su eficacia.
 - Los resultados de esta prueba también se registran en el sistema.
- V. Validación por el Jefe de Pista:
 - Los resultados de las pruebas son evaluados por el jefe de pista, quien determina si cumplen con los estándares requeridos.
 - En caso de resultados no satisfactorios, se solicita repetir la prueba correspondiente.
- VI. Validación en el SICP y Registro en el RUNT:
 - Los resultados finales se validan en el SICP (Sistema Integral de Control de Procesos).

*En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha,
con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012*
Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 25 de 61
---	--	---

- Si cumplen con los estándares, se registran en el RUNT (Registro Único Nacional de Tránsito) como aprobación oficial.

VII. Cierre del Proceso:

- Se informa al usuario del resultado final. En caso de cumplimiento, se aprueba la revisión; de lo contrario, se indican las acciones correctivas necesarias.

Análisis

El CDA de Nariño evaluará la viabilidad de mejorar el proceso de Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes de Motocicletas para garantizar que las motocicletas cumplan con los estándares de seguridad vial y emisiones contaminantes requeridos, al igual que, optimizar cada etapa del proceso de la siguiente manera:

- Automatización: Mejorar la integración entre el software de pruebas y los sistemas externos, como el RUNT, para agilizar los registros y minimizar errores humanos.
- Trazabilidad y Reportes: Implementar tableros de control digitales que permitan monitorear el flujo de pruebas, tiempos de respuesta y resultados de manera centralizada, optimizando la toma de decisiones.
- Capacitación del Personal: Diseñar programas de formación continua para el personal encargado de las inspecciones, asegurando su competencia en el uso de equipos y sistemas.

ANÁLISIS GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN EL CDA DE NARIÑO

Actualmente, el CDA de Nariño no cuenta con un Catálogo de Servicios Tecnológicos formalmente diseñado. Sin embargo, se proyecta desarrollar este catálogo, según disponibilidad, como una herramienta para estructurar y gestionar eficientemente los principales grupos de servicios de TI, con el objetivo de brindar soporte adecuado a las operaciones y estrategias de la entidad. Este catálogo plantea los servicios que se podrán implementar y optimizar en el futuro de la siguiente manera:

GRUPOS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PROYECTADOS

I. GRUPO DE GESTIÓN DE SERVIDORES

- Administración de servidores: Mejoramiento de la gestión y mantenimiento para garantizar disponibilidad y rendimiento óptimo.

II. GRUPO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 26 de 61
---	--	---

- Antivirus y Antimalware: Evaluación de soluciones contra amenazas.
- Firewall: Optimización del control y seguridad de datos.
- Gestión de Privilegios: Revisión y actualización de accesos por roles.
- Ciberseguridad: Búsqueda de alternativas para proteger la infraestructura crítica.
- Monitorización: Evaluación para implementación de sistemas de supervisión.

III. GRUPO DE SOPORTE A EQUIPOS INFORMÁTICOS

- Mantenimiento Preventivo: Evaluación de ampliación en los ciclos de inspección para reducir fallas.

IV. GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Implementación: Evaluación de despliegue de integraciones y nuevas herramientas de software.
- Soporte a Sistemas: Revisión y actualización de perfiles y roles.

V. Administración de Bases de Datos

- Optimización de Motores de Bases de Datos: Evaluación de sistemas más eficientes para la gestión de datos críticos.

VI. RESPALDO DE INFORMACIÓN

- Servicio de Backup: Ampliación de las capacidades de copias de seguridad.

VII. GRUPO DE MANTENIMIENTO

- Mantenimiento Preventivo y Correctivo: Inspecciones y reparaciones sistemáticas para mantener operativa la infraestructura.

Por lo expuesto previamente, El CDA de Nariño ha identificado importantes limitaciones en su capacidad actual para gestionar de manera efectiva la información de la entidad. Estas limitaciones incluyen la ausencia de recursos humanos especializados, la falta de procesos optimizados y herramientas de software adecuadas. Para abordar estos desafíos, se proyecta, según viabilidad, implementar un conjunto de iniciativas estratégicas que permitirán fortalecer la gestión de información y alcanzar los objetivos institucionales, de la siguiente manera:

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 27 de 61
---	--	---

Categoría	Descripción
Habilitación de Capacidades para la Gestión de Información	- Contratar personal especializado para capacitar en análisis y gestión de datos.
	- Establecer procesos claros para la recolección, almacenamiento, análisis y publicación de información.
	- Adquirir herramientas tecnológicas para soportar las actividades del ciclo de vida de la información.
Desarrollo de Capacidad de Análisis	- Fomentar la capacidad analítica en los responsables de políticas, estrategias y mecanismos de seguimiento.
	- Implementar sistemas de análisis que faciliten la evaluación y el control con datos confiables.

Componentes Fundamentales	
Información para la Toma de Decisiones	- Datos consolidados y analizados para apoyar la formulación de estrategias y decisiones gerenciales.
Información de los Procesos	- Detalle de actividades y resultados en cada área, garantizando trazabilidad y mejora continua.
Información para los Grupos de Interés	- Información accesible y comprensible para ciudadanos, aliados estratégicos y públicos relevantes.
Premisas de la Gestión de Información en el CDA de Nariño	
Información desde una Fuente Única	- Consolidar un repositorio central de datos que garantice consistencia y fiabilidad.
Información de Calidad	- Establecer mecanismos de validación y depuración para asegurar la integridad y precisión de los datos.
Información como Bien Público	- Garantizar que la información generada sea accesible y transparente para la ciudadanía y los interesados.
Información en Tiempo Real	- Implementar sistemas que permitan la recolección y análisis de datos para una mejor toma de decisiones.
Información como Servicio	- Transformar la gestión de información en un servicio que respalde todos los procesos internos y externos del CDA.
Impacto Esperado	
Mayor Eficiencia	- Optimización de procesos mediante el uso de datos precisos y centralizados.

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 28 de 61
---	--	---

Transparencia	- Acceso público y confiable a información institucional relevante.
Toma de Decisiones Basada en Datos	- Mejora en la formulación de políticas y estrategias basadas en análisis objetivos.
Adaptación a la Demanda	- Capacidad para responder rápidamente a necesidades emergentes de información.

Tabla. Proyecto Propuesto: Implementación de un Modelo Integral de Gestión de Información

ESTRATEGIAS SECTORIALES

ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. (CDA de Nariño) procura incorporar en su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2025–2027 la renovación tecnológica para lograr automatización en sus procesos. Esta iniciativa está en consonancia con las políticas y lineamientos establecidos en la Ley 2294 de 2023, que promulga el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

El Plan Nacional de Desarrollo tiene como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder en la protección de la vida, promoviendo una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Dentro de este marco, se enfatiza la importancia de la modernización tecnológica y la eficiencia operativa en las entidades estatales.

En línea con estos objetivos nacionales, el CDA de Nariño procura actualizar su infraestructura tecnológica para lograr automatizar sus procesos internos. Estas acciones buscan optimizar la calidad y eficiencia de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y garantizar una mayor transparencia y eficacia en la interacción con las entidades públicas pertinentes. De esta manera, el CDA de Nariño contribuye activamente al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, promoviendo una movilidad segura y sostenible en la región.

ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL CON EL PLAN SECTORIAL

El CDA de Nariño, en su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2025–2027, se alinea con el Plan Sectorial de Transporte 2022–2026, desarrollado por el Ministerio de Transporte. Este plan sectorial busca fortalecer la sostenibilidad, seguridad y modernización del transporte en Colombia.

En particular, el plan del CDA se vincula con la línea de fortalecimiento institucional y gobernanza, la cual promueve el desarrollo de capacidades tecnológicas y la

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 29 de 61
---	--	---

implementación de herramientas digitales que permitan optimizar procesos, incrementar la productividad y mejorar la prestación de servicios.

De igual forma, el PETI del CDA de Nariño incorpora elementos clave como la creación de la arquitectura empresarial (AE), un diagnóstico tecnológico a futuro que permita la incorporación de automatización de procesos y la evaluación de tecnologías necesarias para una operación eficiente, lo cual está alineado con las políticas establecidas en el Decreto 1008 de 2018 de Gobierno Digital. Estas acciones fortalecen la capacidad del CDA para ofrecer servicios más eficientes y ágiles, contribuyendo al desarrollo del sector transporte y a la movilidad sostenible.

ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL CON EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El departamento de Nariño, en su Plan de Desarrollo Departamental “Nariño: Región País para el Mundo” para el periodo 2024–2027, incluye como una de sus transformaciones estratégicas la “Gestión y administración pública para las transformaciones territoriales”. Esta transformación hace hincapié en la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica y garantizar la accesibilidad a los sistemas de información, promoviendo la digitalización, automatización y mejora de las capacidades institucionales fomentar una gestión más eficiente y transparente hacia los ciudadanos.

Siguiendo esta visión regional, el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. (CDA de Nariño) ha integrado en su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2025–2027 un enfoque prioritario hacia la actualización tecnológica. Esto se alinea con las prioridades estrategias del Plan Estratégico Institucional (PEI) “Excelencia Operativa” y “Sostenibilidad Organizacional”, permitiendo al CDA optimizar la calidad, agilidad e interoperabilidad de sus servicios tanto para la ciudadanía como para las entidades públicas relacionadas. Este esfuerzo intenta posicionar al CDA como un actor clave en la transformación digital y el desarrollo sostenible del departamento de Nariño, de la siguiente manera:

PETI CDA de Nariño		PEI CDA de Nariño	
OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	LÍNEAS
Evaluar la posibilidad de implementar tecnología para mejorar los procesos internos y optimizar la excelencia operativa.	Adoptar herramientas tecnológicas para la gestión de indicadores clave y automatizar tareas repetitivas.	Optimizar los procesos internos mediante la implementación de indicadores clave de desempeño y estrategias de mejora continua.	Modernización tecnológica y el mantenimiento adecuado de la infraestructura y los equipos del CDA.

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA
		Versión: 02
		Fecha: 2026-01-21
		Página: 30 de 61

OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	LÍNEAS
Potenciar los servicios digitales para mejorar la experiencia del usuario y garantizar su confianza.	Mejoramiento de plataformas accesibles y eficientes para atender las necesidades de los usuarios.	Fortalecer la satisfacción y fidelización de los clientes mediante estrategias enfocadas en mejorar la experiencia del usuario y garantizar la calidad del servicio.	Implementar campañas educativas y de sensibilización para fomentar la seguridad vial y la sostenibilidad ambiental.
OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	LÍNEAS
Evaluar la posibilidad de establecer sistemas tecnológicos integrados para fortalecer alianzas estratégicas y operativas.	Infraestructura digital para el intercambio seguro y eficiente de información con aliados estratégicos.	Establecer colaboraciones con entidades gubernamentales, privadas y locales para el desarrollo de proyectos conjuntos que potencien la seguridad vial y el cumplimiento normativo.	Promover el crecimiento de los servicios y posicionamiento en el mercado mediante alianzas estratégicas.
OBJETIVO	ESTRATEGIA	OBJETIVO	LÍNEAS
Evaluar iniciativas tecnológicas sostenibles que permitan reducir costos y promover el uso de energías renovables.	Incorporar tecnologías verdes en los sistemas del CDA de Nariño y monitorear el consumo energético para maximizar la eficiencia.	Diseñar e implementar estrategias de ahorro energético y adopción de energías renovables para garantizar la sostenibilidad ambiental y económica.	Impulsar el crecimiento del CDA de Nariño, a través de la adopción de energías renovables.

Tabla. Alineación de la estrategia de TI con la estrategia institucional

Cada una de las estrategias de TI incluye una serie de programas y proyectos propuestos como resultado del ejercicio denominado PETI del CDA de Nariño. Estos proyectos, según viabilidad, están diseñados para implementarse en el futuro, alineándose con las prioridades estratégicas de la organización y fortaleciendo su infraestructura tecnológica. A continuación, se describen las iniciativas previstas en la siguiente tabla:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIA
----------	-------------	------------

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 31 de 61
---	--	---

Software para Revisión Técnico-Mecánica (RTM)	Mejoramiento del software que permite gestionar los procesos de inspección técnico-mecánica y ambiental.	Equipos, software y plataformas de tecnología efectivas
Software de Gestión Documental	Mejoramiento del software que permite digitalizar y organizar documentos en todas las áreas administrativas.	
Software Administrativo y Financiero	Mejoramiento del software que permite la gestión integral de recursos humanos, contabilidad y procesos financieros.	
Actualización de Software	Mejoramiento y/o implementación de nuevas funcionalidades en un software identificado, basado en las recomendaciones de los usuarios internos.	
Optimización del Servidor Principal	Mejoramiento del servidor de dominio, con el fin de que soporte el aumento en la carga de datos y permita la expansión a nuevas áreas de servicio.	
Plan de Continuidad del Negocio	Evaluar la posibilidad de adquisición o mejoramiento de herramientas de ciberseguridad para proteger los datos críticos frente a ciberataques y accesos no autorizados.	Tener alta disponibilidad de la plataforma tecnológica
Monitoreo de Disponibilidad	Evaluar la posibilidad de implementar un sistema de monitoreo que garantice tiempos de respuesta óptimos y genera alertas preventivas para evitar interrupciones en el servicio.	
Plan de Mantenimiento de Equipos	Mantenimiento preventivo de las UPS, planta eléctrica y otros dispositivos críticos mediante un contrato con proveedores externos especializados.	Mantener en óptimo estado los equipos de apoyo
	Mantenimiento interno de los equipos de cómputo, gestionado a través del software de servicios de TI, que documenta todas las actividades realizadas.	
Reemplazo Progresivo de Equipos Obsoletos	Evaluar la posibilidad de un programa de reemplazo de equipos obsoletos, priorizando estaciones de trabajo y servidores esenciales.	

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
 Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
 Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
 Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 32 de 61
---	--	---

Datawarehouse Unificado	Evaluar la posibilidad de implementar un Repositorio Centralizado de Datos, que consolida las bases de datos de diferentes áreas del CDA, permitiendo generar reportes y análisis. Desarrollo de un tablero de indicadores de desempeño para monitorear de áreas críticas y/o por mejorar	Garantizar el acceso a la información para generar indicadores y estadísticas
Integración de Sistemas	Evaluar la posibilidad de una conexión del software de gestión técnico-mecánica y administrativa con el repositorio unificado para mejorar la toma de decisiones basadas en datos.	
Elaboración de Políticas y Procedimientos (ISO/IEC 27001)	Documentos incluyen medidas específicas para el manejo de datos sensibles, acceso controlado y respuesta ante incidentes.	Diseñar políticas y procedimientos para garantizar la seguridad de la información
Capacitación en Seguridad de la Información	Capacitación al personal sobre buenas prácticas en ciberseguridad y el uso seguro de herramientas digitales.	

Tabla. Alineación de Proyectos e Iniciativas de TI Vs. Estrategia de TI

ESTRATEGIA DE TI

La estrategia de TI en el CDA de Nariño tiene como finalidad garantizar que la inversión y la capacidad tecnológica que se realicen generen valor estratégico para la institución y sus usuarios. Para ello, se abordan los siguientes aspectos clave:

- Planeación Estratégica de Gestión de TI: Establecer objetivos y metas específicas en tecnología alineadas con los planes institucionales.
- Portafolio de Planes y Proyectos: Identificar, priorizar y gestionar proyectos tecnológicos que respondan a las necesidades estratégicas.
- Políticas de TI: Definir políticas claras sobre seguridad de la información, acceso, uso y manejo de datos.
- Portafolio de Servicios: Diseñar un catálogo de servicios tecnológicos orientado a satisfacer las demandas de los usuarios internos y externos.
- Gestión Financiera: Administrar eficientemente los recursos asignados a proyectos tecnológicos para maximizar su impacto.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 33 de 61
---	--	---

FORMULACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Para garantizar la nivelación de los funcionarios, usuarios y clientes en el uso de tecnología, se identifican tres ejes fundamentales:

- Formación: Diseñar programas de capacitación y sensibilización para el uso de TIC.
- Acceso a Tecnología: Garantizar que todos los usuarios dispongan de las herramientas tecnológicas necesarias.
- Procesos Institucionales Acordes: Actualizar los procedimientos organizacionales para adaptarlos a las nuevas tecnologías.

ACCIONES IDENTIFICADAS

- Diseñar la estructura institucional para comprometer al gobierno de TI en acciones de decisión y operación.
- Crear programas de capacitación y sensibilización en el uso de TIC.
- Incrementar la oferta de productos tecnológicos para reducir la manualidad en los trámites.
- Mejorar canales de acceso a la información con sistemas más rápidos y seguros.
- Migrar procesos tradicionales a plataformas digitales, asegurando mayor protección de los datos.
- Introducir nuevos canales de comunicación entre funcionarios y usuarios.
- Fomentar esquemas que permitan el teletrabajo.
- Desarrollar soluciones tecnológicas que generen valor a partir de la información existente.
- Crear plataformas de aprendizaje para la capacitación continua de los usuarios.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Aumentar los niveles de satisfacción de los ciudadanos (clientes).
- Fortalecer el desempeño de los procesos establecidos en el CADV.
- Disponibilidad y el uso eficiente de los recursos de la CDAV
- Fortalecer la aplicación de mecanismos de autocontrol, autogestión, autorregulación y de evaluación para garantizar la mejora continua.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 34 de 61
---	--	---

- Garantizar mecanismos de participación ciudadana y control social sobre la gestión del CDAV.
- Utilizar de manera eficiente los recursos ambientales.

GOBIERNO DE TI EN EL CDA DE NARIÑO

El diseño e implementación a futuro del Gobierno de TI del CDA de Nariño buscará que las Tecnologías de la Información estén alineadas con las estrategias y políticas organizacionales, promoviendo la eficiencia, la transparencia y el cumplimiento normativo. Este enfoque estratégico utiliza la tecnología como un habilitador clave para alcanzar los objetivos institucionales, maximizando el valor de las inversiones realizadas en TI.

ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL GOBIERNO DE TI EN EL CDA DE NARIÑO

La implementación de un modelo de Gobierno de TI requiere contemplar los siguientes aspectos esenciales:

- Marco Legal y Normativo: Garantizar que las estrategias tecnológicas y los procesos estén alineados con las leyes y regulaciones nacionales e institucionales, como el marco de Transformación Digital y los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).
- Estructura de TI y Procesos: Establecer una estructura organizativa clara en el área de TI, con roles y responsabilidades definidas, asegurando la gestión eficiente de los procesos tecnológicos en toda la entidad.
- Toma de Decisiones: Toma de decisiones estratégicas basadas en la priorización de proyectos, análisis de riesgos y beneficios, y la alineación con los objetivos institucionales del CDA.
- Gestión de Relaciones con Otras Áreas y Entidades: Fomentar la colaboración y la integración entre las diferentes áreas internas del CDA y de ser necesario con entidades externas para garantizar el flujo de información y la interoperabilidad de los sistemas.
- Gestión de Proveedores: Establecer un control riguroso en la selección, contratación y supervisión de proveedores de servicios tecnológicos, asegurando el cumplimiento de los acuerdos y estándares de calidad requeridos.
- Acuerdos de Servicio y Desarrollo: Formalizar acuerdos de nivel de servicio y contratos de desarrollo que aseguren la entrega de soluciones tecnológicas alineadas con los requisitos funcionales y de calidad del CDA.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 35 de 61
---	--	---

- Alineación con los Procesos: Integrar las iniciativas tecnológicas con los procesos misionales y administrativos del CDA, optimizando el desempeño institucional y generando valor para los ciudadanos y usuarios.

VISIÓN DE TRANSFORMACIÓN

La visión de la Arquitectura Empresarial (AE) del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. (CDA de Nariño) se centra en proyectar un futuro en el que los dominios de negocio, sistemas de información, datos y tecnología estén plenamente integrados. Esta visión busca atender las expectativas de la actual administración, alineándose con enfoques estratégicos establecidos en el PETI para lograr una gestión tecnológica eficiente, segura e innovadora.

VISIÓN ARQUITECTÓNICA DEL CDA DE NARIÑO

A futuro, la Arquitectura Empresarial permitirá transformar digitalmente al CDA de Nariño, posicionándolo como una organización líder en el sector de movilidad y transporte. Este esfuerzo estratégico estará orientado a consolidar una operación basada en datos, centrada en servicios y clientes, y fundamentada en buenas prácticas de innovación. Además, abrirá oportunidades para mejorar la rentabilidad de la entidad y aumentar la satisfacción del cliente, todo bajo un enfoque de sostenibilidad organizacional y excelencia operativa.

Para alcanzar esta visión, el CDA de Nariño ha definido los siguientes objetivos estratégicos, que según viabilidad, guiarán sus acciones futuras hacia la transformación digital:

- I. Fortalecer las capacidades de innovación
 - Diseñar estrategias efectivas de comercialización para maximizar el impacto de las innovaciones.
- II. Implementar la capacidad de gestión de la arquitectura empresarial
 - Establecer una base sólida que permita liderar la transformación digital, integrando procesos tecnológicos y organizacionales para mayor cohesión.
- III. Consolidar al CDA como una organización orientada a servicios y procesos eficientes
 - Usar intensivamente las TIC para mejorar la calidad, trazabilidad y eficiencia de los servicios ofrecidos, incrementando el valor para los clientes.
- IV. Establecer un modelo de gobierno y gestión de datos institucionales

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 36 de 61
---	--	---

- Convertir los datos en el eje central de las decisiones estratégicas, aumentando la rentabilidad y reduciendo costos operativos.

V. Diversificar el portafolio de servicios y mercados

- Expandir y fortalecer los productos y servicios actuales, explorando nuevas oportunidades para llegar a diferentes clientes y sectores de mercado.

VI. Fortalecer el talento humano

- Diseñar programas de formación y desarrollo que impulsen competencias digitales en el equipo, asegurando su compromiso con la transformación digital.

VII. Implementar interoperabilidad de sistemas internos y externos

- Establecer conectividad eficiente entre plataformas internas y externas, optimizando los flujos de información y mejorando los procesos organizacionales.

VIII. Optimizar la infraestructura tecnológica institucional

- Actualizar y modernizar la plataforma tecnológica para soportar las operaciones presentes y futuras del CDA, priorizando la sostenibilidad y escalabilidad.

En consecuencia, con lo anterior, se presenta la siguiente alineación:

Objetivo Estratégico de Transformación	Pilar Estratégico Institucional	Descripción de la Alineación (PETI – PEI)
1. Fortalecer las capacidades de innovación	Excelencia Operativa	Promueve la optimización de procesos mediante la innovación en productos y servicios, asegurando mayor competitividad y eficiencia operativa.
2. Implementar la capacidad de gestión de la arquitectura empresarial	Excelencia Operativa	Facilita la creación de un marco organizacional eficiente, optimizando sistemas y procesos de gestión tecnológica para mejorar la calidad del servicio.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 37 de 61
---	--	---

3. Consolidar al CDA como una organización orientada a servicios y procesos de negocio eficientes.	Confianza de los Usuarios	Asegura que los procesos estén orientados a brindar un servicio de calidad, mejorando la experiencia del cliente y fortaleciendo la percepción de transparencia.
4. Establecer un modelo de gobernanza de datos institucionales	Sostenibilidad Organizacional	Aprovecha la gestión de datos para optimizar recursos y mejorar la toma de decisiones estratégicas, asegurando sostenibilidad financiera y operativa.
5. Diversificar el portafolio de servicios y mercados.	Sostenibilidad Organizacional	Fortaleciendo la sostenibilidad financiera a través de nuevas oportunidades de atraer clientes.
6. Fortalecer el talento humano	Excelencia Operativa	Mejora la eficiencia operativa mediante la capacitación y compromiso del personal con los objetivos tecnológicos e institucionales.
7. Implementar interoperabilidad de sistemas de información internos y externos.	Fortalecimiento de Alianzas Gubernamentales	Facilita la colaboración con entidades externas y gubernamentales mediante la conectividad tecnológica, asegurando el cumplimiento normativo y la integración operativa.
8. Optimizar la infraestructura tecnológica institucional.	Sostenibilidad Organizacional	Refuerza la infraestructura tecnológica como base para garantizar operaciones sostenibles, con un enfoque ambiental y financiero.

Tabla. Alineación PETI – PEI

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
 Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
 Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
 Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 38 de 61
---	--	---

POLÍTICAS DE TI

La formulación de nuevas políticas de TI para el CDA de Nariño, en caso de ser necesario, deberá alinearse con los principios de la Arquitectura Empresarial. Estas políticas garantizarán un marco estratégico que respalde la toma de decisiones relacionadas con la implementación y ejecución de iniciativas clave, promoviendo la coherencia y eficiencia en los procesos tecnológicos de la organización.

ID	POLÍTICAS	DESCRIPCIÓN
PTICDA.01	Primacía de Políticas	Las políticas sobre arquitectura empresarial deben aplicar a todas las áreas de la organización.
PTICDA.02	Valor estratégico	El uso de las tecnologías de información debe posibilitar y agregar valor estratégico por lo cual la optimización de procesos de negocio, la definición de los requerimientos del usuario, el diseño de los activos de información, los desarrollos tecnológicos y la adquisición de infraestructura, estarán alineados con las estrategias
PTICDA.03	Uso común de soluciones	El desarrollo o adquisición de soluciones de uso común debe tener prioridad sobre el desarrollo o adquisición de soluciones similares o duplicadas que solo son utilizadas por un área particular.
PTICDA.04	Optimización antes de la automatización	Las soluciones deben ser implementadas luego de que los procesos de negocio que soporten hayan sido analizados y optimizados.
PTICDA.05	Mantener una visión única del cliente	Debe ser posible consultar y mantener toda la información de los productos y servicios del cliente y su perfil a lo largo de todas las unidades de negocio
PTICDA.06	Implementar la venta cruzada de servicios	La información centralizada y accesible del cliente debe posibilitar la oferta de productos y servicios por medio de todos los canales y puntos de contacto con el cliente.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 39 de 61
---	--	---

PTICDA.07	Los productos y sus procesos relacionados deben tener un solo "dueño".	Se requiere que se identifique un líder de producto y proceso que pueda dar seguimiento al desarrollo y mantenimiento de nuevos productos, al mercadeo de productos, la prestación de servicios y la calidad de atención al cliente en los mismos, así como al desarrollo de procesos de negocio eficientes en las diversas áreas.
PTICDA.08	Adoptar estándares de cumplimiento y modelos de manejo de riesgo universales	El adoptar modelos de riesgo y cumplimiento universales se facilita el proceso de generación de información para los entes reguladores y se logra implementar políticas y procedimientos basados en prácticas estándar a nivel mundial que mejoren la gestión de control interno y riesgo
PTICDA.09	Maximizar la eficiencia operacional y la continuidad del servicio	La revisión de todos los procesos tanto los de negocio como los de operación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica permitirá proporcionar un mejor servicio a los clientes con un costo menor y con un mejor control del riesgo. Deben asimismo generarse y mantenerse procesos de contingencia que permitan y garanticen la prestación de los servicios a los clientes independientemente del estado de las plataformas tecnológicas
PTICDA.10	La información es un activo y es responsabilidad de todos	Todas las áreas de la organización tanto las de Negocio como TI y otras áreas de apoyo deberán participar en la definición, administración y custodia y seguridad de la información a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de negocio
PTICDA.11	La información debe ser compartida	La información debe ser compartida por las diversas áreas de la organización y deberá posibilitar la colaboración entre los sistemas, servicios y procesos contribuyendo con ello al logro de los objetivos estratégicos de la organización

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
 Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
 Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
 Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 40 de 61
---	--	---

PTICDA.12	La definición de los datos debe tener un vocabulario común en la organización.	Se debe definir un diccionario de datos que permita generar la meta data (datos acerca de los datos) que permita la administración de la información de todas las áreas de negocio de forma consistente e integrada
PTICDA.13	La información debe apoyar la toma de decisiones a fin de maximizar la rentabilidad	Se debe emplear la información como un insumo para el desarrollo de reportes, consultas y generación de índices que permitan la toma de decisiones financieras y de negocio
PTICDA.14	La información debe ser accesible y confiable	La información integrada de los clientes y los productos y servicios de los mismos debe ser posible consultarla desde cualquiera de los canales y puntos de contacto con el cliente y debe poseer la integridad y calidad que garanticen su confiabilidad
PTICDA.15	Las políticas de seguridad, privacidad y gobernabilidad de la información deben ser consistentes en toda la organización	La seguridad y administración de la información debe manejarse por medio de lineamientos, políticas, procesos, normativa y controles que garanticen que los datos estén seguros en todas las áreas de la organización y debe aplicar igual para todos los tipos de información
PTICDA.16	Las aplicaciones deben ser independientes de las plataformas y éstas de cualquier marca o proveedor	Se debe promover el uso de aplicaciones que puedan operar en diferentes plataformas que sigan estándares abiertos que eliminan o al menos minimicen la dependencia de un único proveedor
PTICDA.17	Se debe promover la reutilización	Se debe implementar una arquitectura tecnológica enfocada en la reutilización de componentes y servicios que sirvan como "piezas de lego" para conformar aplicaciones y acceso a los datos
PTICDA.18	Se deben implementar controles de auditoría y monitoreo en las aplicaciones	Todos los sistemas que procesen información deben poseer capacidades de auditoría y monitoreo en las transacciones que procesen información crítica

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 41 de 61
---	--	---

PTICDA.19	La arquitectura de las aplicaciones debe soportar el acceso seguro a los datos y transacciones.	Todos los sistemas de la organización deberán poseer mecanismos de seguridad que aseguren la protección contra ingresos no autorizados
PTICDA.20	Cualquier cambio deben responder a las necesidades reales del negocio	Los desarrollos tecnológicos y la adquisición de infraestructura deberán estar alineadas con la estrategia de negocios de la organización de manera tal que los requerimientos respondan a las necesidades de negocio
PTICDA.21	Se debe minimizar diversidad tecnológica y promoverse tecnologías que usen los estándares de la industria	La generación de estándares debe permitir administrar la diversidad de plataformas e infraestructura a fin de evitar que la organización posea aplicaciones e información soportada por infraestructura de diversos fabricantes y características

Tabla. Políticas de TI

BRECHAS Y PREOCUPACIONES DEL CDA DE NARIÑO

A partir del análisis post-implementación 2025 y considerando el nuevo contexto estratégico 2026-2028, se han identificado nuevas brechas y preocupaciones que impactan la capacidad del CDA de Nariño para alcanzar sus objetivos estratégicos. Estas se clasifican según los dominios de la arquitectura empresarial y representan desafíos prioritarios que deben abordarse para garantizar la continuidad de la transformación digital iniciada.

No. Brecha	Descripción de la Brecha
BreID01	Modelo de gestión estratégica no formalizado y no adaptado a mejores prácticas.
BreID02	Ausencia de un modelo de gobernanza y gestión TI consolidado para la transformación digital de la organización.
BreID03	Falta de lineamientos y marcos de operación claros para el intercambio de datos con entidades del sector de la movilidad.
BreID04	Procedimientos y procesos internos no actualizados, lo que genera ineficiencias en la operación.
BreID05	Modelo de gestión del cambio no existente.
BreID06	Ausencia de buenas prácticas para integrar conocimiento e innovación en los procesos institucionales.

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA
		Versión: 02
		Fecha: 2026-01-21
		Página: 42 de 61

BreID07	Falta de optimización en la atención al cliente, dificultando la orientación a servicios y la creación de una cadena de valor centrada en los usuarios internos y externos.
BreID08	Capacidad limitada para alinear la estrategia institucional con la gestión tecnológica y garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
BreID09	Déficit de enfoque en la experiencia del cliente, con procesos y servicios que no responden a las necesidades actuales.
BreID10	Insuficiencia en el desarrollo de competencias tecnológicas en el personal, lo que afecta la adopción de TI en las operaciones.
BreID11	Recursos no destinados en fortalecer y mantener la infraestructura tecnológica de manera sostenible.

Tabla. Descripción de brecha dominio de negocio

Preocupaciones Identificadas	
ID Preocupación	Descripción de la Preocupación
PreID01	Dependencia financiera de unidades de negocio específicas que representan el mayor porcentaje de ingresos, lo que incrementa el riesgo operativo.
PreID02	Ausencia de una visión estratégica que priorice la innovación tecnológica para responder a las necesidades de los usuarios y ciudadanos.
PreID03	Falta de gobernanza de la información, lo que limita la capacidad de gestionar datos estratégicos para generar valor en la organización.
PreID04	Falta de visión a largo plazo, acompañada de rotación en niveles directivos que afecta la continuidad de los planes institucionales.
PreID05	Ausencia de un proceso definido para la innovación y diseño de nuevos servicios en la entidad.

Tabla. Descripción preocupación dominio de negocio

La mitigación efectiva de estas brechas y preocupaciones se abordará mediante un enfoque integral y progresivo, donde cada iniciativa del portafolio de proyectos 2026-2028 está específicamente diseñada para cerrar una o más brechas identificadas. Se implementará un modelo de gobernanza por resultados con indicadores de seguimiento trimestral, asignación clara de responsables y mecanismos de escalación para garantizar la ejecución.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 43 de 61
---	--	---

oportuna. Adicionalmente, se establecerá un sistema de monitoreo de brechas que permita evaluar periódicamente el avance en su reducción y ajustar las estrategias según sea necesario, asegurando así que la transformación digital del CDA de Nariño no solo responda a los desafíos actuales, sino que también fortalezca la resiliencia institucional frente a futuras demandas tecnológicas y regulatorias.

PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE ACCIÓN PETI 2026

OBJETIVO GENERAL

Implementar las iniciativas estratégicas prioritarias del PETI 2026-2028 para cerrar brechas críticas, consolidar la gobernanza tecnológica y avanzar en la transformación digital del CDA de Nariño.

1. PROYECTO: ESTANDARIZACIÓN DE RUTAS DE PROCEDIMIENTO

- Identificación de procesos críticos (Enero-Febrero 2026)
- Seleccionar 10 procesos operativos y administrativos prioritarios
- Conformar equipo multidisciplinario con líderes de área

Documentación y modelado (Marzo-Junio 2026)

- Elaborar diagramas BPMN para cada proceso
- Desarrollar manuales operativos paso a paso
- Definir responsables, tiempos y criterios de calidad

Validación y ajustes (Julio-Agosto 2026)

- Socializar con áreas usuarias para retroalimentación
- Realizar pruebas piloto en procesos seleccionados
- Incorporar mejoras identificadas

Implementación y capacitación (Septiembre-Octubre 2026)

- Capacitar al 100% del personal involucrado
- Publicar en repositorio digital institucional
- Establecer sistema de actualización periódica

Seguimiento y medición (Noviembre-Diciembre 2026)

- Implementar indicadores de adopción y cumplimiento

*En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha,
con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012*

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 44 de 61
---	--	---

- Realizar auditoría de efectividad
- Generar informe de resultados y lecciones aprendidas

Responsable: Coordinador TIC con apoyo de líderes de proceso

Indicador de éxito: 10 rutas documentadas, validadas y en operación

2. PROYECTO: POLÍTICAS CONTRACTUALES ESPECIALIZADAS EN TI

Diagnóstico contractual (Enero 2026)

- Analizar todos los contratos vigentes con proveedores tecnológicos
- Identificar brechas y riesgos contractuales

Diseño de cláusulas especializadas (Febrero-Marzo 2026)

- Elaborar plantillas con cláusulas de seguridad de información
- Definir SLA específicos por tipo de servicio
- Establecer condiciones de auditoría y cumplimiento

Capacitación interna (Abril 2026)

- Formar al área jurídica en aspectos técnicos contractuales
- Capacitar a compras en evaluación de propuestas TI
- Socializar con proveedores actuales

Implementación progresiva (Mayo-Junio 2026)

- Actualizar contratos en renovación
- Aplicar a nuevas contrataciones
- Negociar adendas con proveedores críticos

Monitoreo y ajuste (Semestral)

- Evaluar cumplimiento de cláusulas
- Revisar y actualizar plantillas según experiencias
- Reportar incumplimientos al comité directivo

Responsable: Área Jurídica con soporte de TI

Indicador de éxito: 100% de nuevos contratos y 70% de vigentes actualizados

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 45 de 61
---	--	---

3. PROYECTO: CANAL INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Configuración de infraestructura (Enero 2026)

- Crear cuenta oficial de protección de datos con extensión @cdanariño.gov.co
- Establecer sistema de ticket y seguimiento
- Definir acceso y roles administrativos

Desarrollo de protocolos (Febrero 2026)

Diseñar flujo de atención a solicitudes de titulares

Elaborar formatos de respuesta estandarizados

Establecer plazos y responsables por tipo de solicitud

Capacitación especializada (Marzo 2026)

- Formar equipo de atención en Ley 1581
- Sensibilizar a áreas con manejo de datos personales
- Entrenar en confidencialidad y ética de la información

Comunicación institucional (Abril 2026)

- Informar a ciudadanos a través de página web y físico
- Notificar a proveedores y aliados estratégicos
- Publicar política de tratamiento de datos actualizada

Puesta en operación (Mayo 2026 en adelante)

- Atender primeras solicitudes con supervisión
- Refinar procesos según experiencias iniciales
- Generar reportes trimestrales de gestión

Responsable: Control Interno con apoyo de Atención al Ciudadano

Indicador de éxito: Respuesta en ≤10 días hábiles y cero quejas por demora

4. PROYECTO: FORMALIZACIÓN DEL COMITÉ DE GOBIERNO DE TI

Elaboración de reglamento (Febrero 2026)

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 46 de 61
---	--	---

- Definir composición, quórum y periodicidad
- Establecer funciones y responsabilidades
- Diseñar procesos de toma de decisiones

Conformación oficial (Marzo 2026)

- Designar representantes por área estratégica
- Nombrar coordinador y secretaría técnica
- Realizar sesión inaugural con acta formal

Capacitación inicial (Abril 2026)

- Entrenar en gobierno de TI y arquitectura empresarial
- Socializar metodología de evaluación de proyectos
- Establecer dinámicas de trabajo colaborativo

Operación regular (Mayo-Diciembre 2026)

- Sesiones mensuales con agenda predefinida
- Evaluación de proyectos tecnológicos propuestos
- Seguimiento a iniciativas en ejecución
- Reporte a gerencia de decisiones y avances

Evaluación de efectividad (Diciembre 2026)

- Medir impacto en alineación estratégica
- Evaluar calidad de decisiones tomadas

Proponer ajustes para 2027

Responsable: Gerencia con participación de áreas estratégicas

Indicador de éxito: 12 sesiones realizadas, 100% de proyectos evaluados

5. PROYECTO: SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN INTELIGENTE

Evaluación de necesidades (Junio 2026)

- Identificar procesos repetitivos candidatos a automatización
- Priorizar por impacto y complejidad
- Evaluar herramientas disponibles en el mercado

Desarrollo piloto (Julio-Septiembre 2026)

- Automatizar 3 procesos administrativos críticos

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 47 de 61
---	--	---

- Capacitar usuarios en operación y supervisión
- Medir ahorro de tiempo y reducción de errores

Expansión controlada (Octubre-Diciembre 2026)

- Extender a procesos operativos seleccionados
- Implementar monitoreo predictivo básico
- Integrar con sistemas existentes

Medición de resultados (Diciembre 2026)

- Calcular ROI de automatizaciones implementadas
- Evaluar satisfacción de usuarios

Planificar expansión 2027

Responsable: Coordinador TIC con equipo técnico

Indicador de éxito: 5 procesos automatizados, reducción del 30% en tareas manuales

GESTIÓN INTEGRAL DEL PLAN

Mecanismos de Seguimiento

- Reuniones trimestrales de revisión con Comité PETI
- Dashboard de indicadores actualizado mensualmente
- Reportes de avance a gerencia cada dos meses
- Auditorías puntuales por Control Interno

Gestión de Riesgos

- Identificación temprana de desviaciones en cronograma
- Plan de contingencia para cada proyecto crítico
- Reserva presupuestal del 10% para imprevistos
- Comunicación proactiva con stakeholders afectados

Evaluación Final 2026

- Medición integral de objetivos vs. resultados
- Análisis de lecciones aprendidas
- Ajuste de planificación 2027
- Reconocimiento a equipos destacados

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 48 de 61
---	--	---

MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE TI DEL CDA DE NARIÑO

El modelo de planeación estratégica de Tecnologías de la Información del CDA de Nariño se fundamenta en un enfoque cílico y adaptable que integra los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) con las particularidades operativas del sector diagnóstico automotor. Este modelo articula una visión prospectiva con acciones concretas, estableciendo un portafolio dinámico de proyectos que responde tanto a las brechas identificadas en el diagnóstico situacional como a las demandas emergentes del entorno regulatorio y tecnológico. A través de un sistema de gobernanza participativa, que involucra al Comité PETI y a los líderes de área, se garantiza que cada iniciativa tecnológica esté alineada con los objetivos institucionales, optimice el uso de recursos y genere valor tangible en términos de eficiencia operativa, seguridad informática y experiencia del usuario, asegurando así una transformación digital progresiva, medible y sostenible para el período 2026-2028.

ESTRUCTURA DE PLANES, PROGRAMAS, Y PROYECTOS DE TI

El portafolio incluye todos los dominios de la arquitectura empresarial: Negocio, Información, Sistemas de Información y Servicios Tecnológicos, y se fundamenta en los siguientes principios:

- I. Identificación de Brechas: Las iniciativas surgen del análisis detallado de las principales brechas identificadas durante el diagnóstico inicial de la situación actual.
- II. Alineación Estratégica: Todos los proyectos se alinean con las principales líneas de acción y objetivos estratégicos establecidos en el PETI.
- III. Integración de Iniciativas: Se integran proyectos existentes en ejecución y por ejecutar, asegurando su coherencia con la visión estratégica del CDA.

DIRECTRICES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE TI

La implementación de proyectos tecnológicos en el CDA de Nariño, según viabilidad, deberá seguir las siguientes directrices:

- I. Revisión y Viabilidad Técnica: Todo proyecto que involucre gestión de información o infraestructura de comunicaciones debe ser revisado y aprobado por el gerente del CDA de Nariño
- II. Dimensionamiento de Infraestructura: Los proyectos deben realizar un dimensionamiento previo del uso de la infraestructura tecnológica, aprobado por el grupo afectado antes de ser presentados.
- III. Cumplimiento de Directrices: Los proyectos, ya sean nuevos o en curso, deben alinearse con las directrices del CDA y cumplir con los estándares definidos.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 49 de 61
---	--	---

- IV. Metodología de Gestión: Los contratistas deben seguir una metodología de gestión de proyectos alineada con los estándares del Project Management Institute (PMI).
- V. Responsables Funcionales: Cada proyecto debe contar con un funcionario designado como responsable funcional, quien acompañará todas las fases del proyecto, desde la conceptualización hasta la puesta en producción, capacitación y mantenimiento.
- VI. Aprobación de Entregables: Los responsables funcionales deben dar visto bueno a los productos y entregables del proyecto mediante actas formales.
- VII. Documentación del Proyecto: Al inicio de cualquier proyecto, se debe presentar un documento metodológico que incluya etapas de implementación, fases de evolución y cronograma de entregables.

PORAFOLIO DE PROYECTOS

Proyecto 1. MODELO DE GESTIÓN Y MARCO DE GOBIERNO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (AE) EN EL CDA DE NARIÑO	
Categoría	Descripción
¿Para qué?	Adoptar un modelo de gestión y un marco de gobierno de AE que alinee estrategias, procesos, sistemas y tecnología con los objetivos estratégicos del CDA.
¿Por qué?	Diseñar y definir roles, funciones, procesos y servicios que garanticen la correcta instauración y operación de la AE.
Responsabilidades	- Gestionar políticas y principios de AE.
¿Cómo?	
Alineación con la Arquitectura Empresarial	Diseñar un plan de alineado con mejores prácticas (ITIL, COBIT, TOGAF, etc.).
Diseño del Modelo de Gobierno y Gestión de AE	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar capacidades de AE. - Definir funciones y roles de AE. - Crear servicios y procesos para la gestión de AE. - Alinear con el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y otros dominios.

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 50 de 61
---	--	---

Documentación y Artefactos	Generar documentos necesarios para cumplir con los lineamientos del Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE).
Estrategia de Mejora Continua	Establecer un plan para la mejora del modelo de gobierno y gestión de AE.
Implementación y Gestión del Cambio	<ul style="list-style-type: none"> - Adoptar cambios en la estructura, roles y funciones del gobierno de AE. - Implementar el portafolio de servicios y procesos de AE.
Alineación Integral	Asegurar la completa alineación de sistemas, procesos tecnológicos y servicios con la AE.
¿Dónde?	Implementación en todas las áreas y procesos del CDA de Nariño.
¿Quiénes?	- Responsable: Área Administrativa del CDA de Nariño y su equipo de colaboradores.
Beneficios Esperados	
Adopción de Principios de AE	Implementar principios y lineamientos de AE, asegurando un enfoque estratégico en la gestión institucional.
Unificación de Programas e Iniciativas	Consolidar programas e iniciativas relacionadas con AE, evitando redundancias y optimizando recursos.
Conocimiento Integral del Negocio	Fortalecer la comprensión de necesidades tecnológicas del negocio.
Comunicación Clara	Mejorar la transmisión de requerimientos tecnológicos y de negocio entre usuarios internos y proveedores.
Proyecto 2. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS	
Categoría	Descripción
¿Para qué?	Adoptar un marco de gobierno de TI que integre estrategias, funciones, servicios del negocio, procesos, sistemas de información y tecnología para la gestión eficiente de TI.
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar políticas y principios de TI. - Supervisar indicadores clave de gestión tecnológica.
¿Cómo?	
1. Alineación con la Arquitectura Empresarial	Diseñar un plan de migración para cambios estructurales en TI alineados con principios de Arquitectura Empresarial.
2. Diseño del Modelo de Gobierno de TI	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar capacidades de TI. - Diseñar funciones y roles específicos

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
 Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
 Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
 Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 51 de 61
---	--	---

	- Crear servicios y procesos orientados a la gestión tecnológica.
3. Generación de Documentos y Artefactos	Elaborar documentos necesarios para alinear el modelo de gobierno de TI con el Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE).
4. Estrategia de Mejora Continua	Definir un plan para garantizar la evolución y actualización del modelo de operación por procesos.
5. Implementación del Modelo	- Adoptar cambios en estructura, roles y funciones del área de TI.
6. Gestión del Cambio	Diseñar estrategias para adaptar las áreas internas a las nuevas estructuras y modelos operativos.
¿Dónde?	Implementación en todas las áreas y procesos del CDA de Nariño que dependan de la gestión de TI.
¿Quiénes?	- Equipo Responsable: Área Administrativa del CDA de Nariño y su equipo de colaboradores.
Beneficios Esperados	
1. Adopción de Principios de TI	Implementar principios de gobierno de TI con un enfoque estratégico en la gestión tecnológica.
2. Unificación de Programas e Iniciativas de TI	Consolidar iniciativas de TI, optimizando recursos y mejorando la eficiencia.
3. Conocimiento Integral del Negocio y Tecnología	Fortalecer la comprensión de necesidades tecnológicas y de negocio entre los equipos responsables.
4. Comunicación Clara	Mejorar la transmisión de requerimientos entre usuarios internos, proveedores y las áreas de TI.

Proyecto 3. ADOPCIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS PARA EL CAMBIO DE MODELO DE OPERACIÓN ORIENTADO A SERVICIOS EN EL CDA DE NARIÑO	
Categoría	Descripción
¿Para qué?	Transformar el modelo de operación hacia una cadena de valor orientada al ciudadano para: - Definir procesos de punta a punta. - Integrar y estandarizar operaciones.

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
 Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
 Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
 Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 52 de 61
---	--	---

	- Mejorar la experiencia y satisfacción del ciudadano.
¿Por qué?	<p>Fortalecer la capacidad institucional para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar un modelo de operación que mejore el servicio al ciudadano. - Responder de manera eficiente a las necesidades de los usuarios con servicios efectivos.
¿Cómo?	
1. Alineación con la Arquitectura Empresarial	Garantizar la alineación del modelo con los principios y objetivos de la arquitectura empresarial institucional.
2. Diagnóstico del Estado Actual	Evaluuar el modelo de operación vigente, identificando brechas y áreas de mejora.
3. Diseño del Plan Estratégico	Elaborar un plan con objetivos, metas y etapas para implementar el modelo orientado a servicios.
4. Diseño Detallado del Modelo de Operación	Crear un modelo basado en una cadena de valor orientada al ciudadano, utilizando mejores prácticas.
5. Adopción de Roles y Competencias	Definir roles clave y desarrollar un mapa de competencias para respaldar la implementación del modelo.
6. Plan de Desarrollo Tecnológico	Establecer herramientas tecnológicas para soportar el modelo orientado al ciudadano.
7. Despliegue del Modelo de Operación	Implementar el modelo en todas las áreas, integrándolo con las operaciones existentes.
8. Apropiación del Modelo	Capacitar al personal y fomentar la adopción del modelo para asegurar su sostenibilidad.
9. Realineación con la Arquitectura Empresarial	Ajustar el modelo de operación para mantener su alineación con los objetivos estratégicos de la arquitectura empresarial.
10. Actualización del Repositorio de AE	Documentar y reflejar los cambios en el repositorio institucional de la Arquitectura Empresarial.
¿Dónde?	En todas las unidades y procesos del CDA de Nariño, con énfasis en aquellos que impactan la atención al ciudadano.
¿Quiénes?	- Responsable: Área Administrativa del CDA de Nariño y su equipo de colaboradores.

Beneficios Esperados

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño

Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134

Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 53 de 61
---	--	---

1. Modelo de Operación Estandarizado	Unificar los procesos internos.
2. Mejora en la Experiencia del Ciudadano	Diseñar servicios y productos más accesibles y eficientes, generando mayor satisfacción entre los usuarios.
3. Fortalecimiento de la Innovación	Establecer capacidades institucionales para innovar en la gestión de servicios y productos.
4. Alineación Estratégica	Garantizar que las operaciones estén alineadas con la arquitectura empresarial y los objetivos estratégicos del CDA.
5. Eficiencia Institucional	Optimizar recursos y operaciones para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.

Proyecto 4. DIVERSIFICACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y MERCADOS EN EL CDA DE NARIÑO (ENFOCADO EN ENERGÍAS RENOVABLES)	
Categoría	Descripción
¿Para qué?	Ampliar el portafolio de productos y servicios mediante iniciativas sostenibles en energías renovables
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir la dependencia de energías tradicionales y minimizar el impacto ambiental. - Promover la sostenibilidad alineada con políticas nacionales e internacionales. - Crear nuevos productos y servicios energéticos para atraer un público diversificado.
¿Cómo?	
1. Definición del Modelo de Diversificación	Implementar un modelo que aproveche las capacidades del CDA para instalación de sistemas solares, con el fin de disminuir el gasto energético a futuro
2. Estudio de Mercado	Realizar un análisis de necesidades energéticas del sector automotor y otros mercados para integrar energías renovables en los procesos existentes.
3. Desarrollo de Infraestructura	- Instalar paneles solares para alimentar las operaciones internas.
4. Capacitación y Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar al personal del CDA en energías renovables y sostenibilidad. - Diseñar campañas de sensibilización ciudadana sobre los beneficios de la transición energética.

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
 Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
 Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
 Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 54 de 61
---	--	---

5. Alianzas Estratégicas	Establecer convenios con proveedores de tecnologías renovables y organizaciones especializadas para facilitar la implementación y financiamiento del proyecto.
6. Monitoreo e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un sistema para evaluar el impacto económico, social y ambiental de la transición a energías renovables. - Promover la innovación continua en productos y servicios energéticos.
¿Dónde?	En todas las sedes operativas y administrativas del CDA de Nariño, con especial atención a las áreas relacionadas con servicios al ciudadano.
¿Quiénes?	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable: Área Administrativa del CDA de Nariño y su equipo de colaboradores.
Impacto Esperado	
1. Sostenibilidad Ambiental	Reducción de la huella de carbono mediante el uso de energías limpias.
2. Eficiencia Energética	Optimización de costos operativos gracias a la integración de energías renovables.
3. Diversificación del Mercado	Atracción de nuevos clientes interesados en servicios sostenibles y responsables.
4. Educación y Concienciación	Promoción de una cultura de sostenibilidad entre empleados y ciudadanos.
5. Innovación Institucional	Posicionar al CDA como líder en la incorporación de energías renovables dentro del sector de diagnóstico automotor.

Proyecto 5. GOBIERNO Y GESTIÓN DE DATOS EN EL CDA DE NARIÑO	
Categoría	Descripción
¿Para qué?	Implementar un sistema de gobierno de datos para garantizar información confiable, segura y útil, alineada con las normas de calidad, reglas de negocio y objetivos institucionales.
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> - Los datos son la base para decisiones estratégicas, operativas y tácticas. - El control de la información asegura coherencia en las operaciones del CDA.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 55 de 61
---	--	---

	- Reduce riesgos y errores al garantizar datos precisos y actualizados.
¿Cómo?	
1. Identificación de Titulares de la Información	Asignar responsabilidades a propietarios y custodios de los datos para garantizar calidad, integridad y accesibilidad.
2. Diagnóstico de la Situación Actual	Analizar sistemas de almacenamiento, procesos y calidad de datos existentes.
3. Desarrollo de Estrategia de Gestión	Diseñar una estrategia de gobierno de datos alineada con los objetivos del CDA, basada en normas y estándares nacionales
4. Establecimiento de Procesos y Herramientas	Implementar procesos para recopilación, validación, almacenamiento y uso de datos, con herramientas tecnológicas para análisis y visualización.
5. Medición de Riesgos y Resultados	Identificar y mitigar riesgos relacionados con calidad y seguridad de datos, implementando KPIs para medir su impacto en las operaciones.
6. Capacitación del Personal	Formar al personal en mejores prácticas de gestión de datos, asegurando sostenibilidad.
7. Gestión de Cambios	Fomentar una cultura de responsabilidad y uso ético de datos entre colaboradores.
¿Dónde?	En todas las áreas y procesos del CDA de Nariño, asegurando acceso eficiente y gestión adecuada de datos en toda la organización.
¿Quiénes?	- Responsable: Área Administrativa del CDA de Nariño y su equipo de colaboradores.
Beneficios Esperados	
1. Almacenamiento Seguro de Información	Protección de datos conforme a normas de seguridad y privacidad.
2. Satisfacción de Usuarios y Ciudadanos	Garantizar información precisa, confiable y útil para usuarios internos y ciudadanos.
3. Reducción de Costos	Optimización de procesos de gestión de datos, minimizando redundancias y errores costosos.
4. Aprovechamiento de Oportunidades	Uso estratégico de datos para identificar y capitalizar nuevas oportunidades de mejora y expansión.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 56 de 61
---	--	---

5. Procesos Bien Definidos	Estandarización de procedimientos relacionados con datos, aumentando eficiencia y claridad en operaciones internas.
-----------------------------------	---

Proyecto 6. TALENTO HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL CDA DE NARIÑO	
Categoría	Descripción
¿Para qué?	Desarrollar las competencias técnicas y de gestión en el personal clave, asegurando la alineación con los objetivos de TI y AE.
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Estratégica: Habilitar capacidades de Arquitectura Empresarial (AE) y TI. - Liderazgo: Fortalecer alineación con la transformación digital. - Preparación: Garantizar que el talento humano esté preparado para los desafíos tecnológicos.
¿Cómo?	
1. Alineación con la AE	Asegurar que los planes de talento humano estén alineados con los principios de AE del CDA.
2. Identificación de Roles	Definir y mapear roles específicos necesarios para liderar la transformación digital.
3. Parámetros de Selección	Establecer criterios para seleccionar personal clave según competencias y aptitudes.
4. Plan Estratégico de Competencias	Diseñar un plan de formación técnica y de gestión para fortalecer las capacidades del personal.
5. Evaluación del Proceso	Monitorear y ajustar los resultados del plan estratégico para maximizar su efectividad.
6. Actualización del Repositorio de AE	Documentar y actualizar los avances logrados en la gestión de talento humano como parte del repositorio institucional.
¿Dónde?	En todas las áreas del CDA de Nariño, asegurando que el personal de cada dependencia participe en la estrategia de transformación digital.
¿Quiénes?	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable: Área Administrativa del CDA de Nariño y su equipo de colaboradores.
Beneficios Esperados	

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 57 de 61
---	--	---

1. Habilitación de Personal Clave	Preparar a los colaboradores para liderar los procesos de TI y AE en el CDA.
2. Fortalecimiento Institucional	Crear órganos de gobierno sólidos y eficaces que impulsen la modernización tecnológica.
3. Alineación Estratégica	Asegurar que las acciones del talento humano se alineen con los objetivos institucionales y tecnológicos.
4. Capacitación Continua	Implementar un programa sostenible de formación que mantenga al personal actualizado en competencias clave.
5. Transformación Digital Exitosa	Garantizar que el talento humano sea el motor clave para implementar y gestionar la modernización tecnológica del CDA de Nariño.

USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN EL CDA DE NARIÑO

Fomentar una cultura organizacional que facilite la adopción y uso de tecnología es fundamental para maximizar el impacto de las inversiones en TI realizadas por el CDA de Nariño. Esto requiere implementar actividades estratégicas, que según viabilidad, promuevan un mayor nivel de uso y apropiación tecnológica entre todos los actores clave, incluyendo funcionarios, usuarios, ciudadanos, y proveedores de TI.

El CDA de Nariño debe asegurar el acceso inclusivo a sus herramientas tecnológicas, independientemente del dispositivo, la ubicación o la conexión a la red. Estas acciones buscan desarrollar una cultura digital en los funcionarios y usuarios que permita integrar las soluciones tecnológicas como parte fundamental de su interacción con los procesos y servicios del CDA.

De manera continua, se promoverá, según disponibilidad, la adopción de los componentes esenciales de la gestión tecnológica, como la Gobernanza de TI, Estrategia de TI, Gestión de Información, Sistemas de Información y Servicios Tecnológicos, asegurando su integración eficiente en los procesos operativos y administrativos del CDA.

ACCIONES CLAVE PARA ALCANZAR EL NIVEL DE MADUREZ DESEADO EN USO Y APROPIACIÓN TECNOLÓGICA

- Formación de talento humano alineada con las metas institucionales: Diseñar programas de capacitación tecnológica para el personal, directamente relacionados con las metas estratégicas del CDA y las exigencias del sector.
- Gestión del talento humano basada en desempeño: Implementar un enfoque estratégico para evaluar y mejorar el desempeño del personal, asegurando que las competencias tecnológicas respondan a las necesidades institucionales.

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 58 de 61
---	--	---

- Gestión del conocimiento y aprendizaje organizacional: Institucionalizar estrategias de gestión del conocimiento que permitan la transferencia continua de buenas prácticas, garantizando que la tecnología sea adoptada y utilizada de manera efectiva en todos los niveles de la organización.

PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI EN EL CDA DE NARIÑO

El plan de comunicaciones del PETI en el CDA de Nariño está diseñado, según viabilidad, para implementarse en el futuro, alineándose con los lineamientos institucionales en materia de comunicaciones internas y externas. Este plan proporcionará directrices claras para la elaboración de piezas de comunicación relacionadas con la Arquitectura Empresarial y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación (PETI). Dichas piezas incluirán comunicados, boletines, memorandos, avisos, banners, contenido para redes sociales, y más.

OBJETIVO

El propósito principal es servir de guía al CDA de Nariño para garantizar la correcta implementación futura de los lineamientos y políticas de comunicación, asegurando que todas las partes interesadas comprendan:

- El concepto y alcance de la arquitectura empresarial.
- Los beneficios y valor del PETI y su contribución al logro de los objetivos estratégicos de la entidad.

GRUPOS DE INTERESADOS

1. Clientes Internos

- Servidores públicos y contratistas del CDA de Nariño.
- Directivos y líderes organizacionales.
- Personal de apoyo a las distintas áreas.
- Equipo de Arquitectura Empresarial y TI.

2. Clientes Externos:

- Ciudadanía en general.
- Entidades de control vial y ministerios relacionados, como el Ministerio de Transporte.

MECANISMOS Y LINEAMIENTOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 59 de 61
---	--	---

1. Materiales Informativos:

- Documentos breves y concisos (folletos, mapas conceptuales, preguntas frecuentes).
- Presentaciones sobre el alcance, beneficios y estado proyectado del programa de arquitectura TI y el PETI.

2. Comunidades de Práctica:

- Creación de grupos internos para fomentar el aprendizaje colaborativo sobre arquitectura TI y PETI.

MECANISMOS Y LINEAMIENTOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA

1. Espacios en la Página Web:

- Publicación futura de información relevante sobre el programa de Arquitectura Empresarial y el PETI en un apartado dedicado en la página web oficial del CDA de Nariño.

2. Rendición de Cuentas

- Incluir en los informes de rendición de cuentas los logros proyectados relacionados con el programa de arquitectura TI.

3. Informes de Gestión

- Vincular explícitamente los logros esperados del programa de Arquitectura Empresarial con los objetivos estratégicos de la entidad.

4. Boletines de Prensa

- Divulgar actividades y avances proyectados del programa a través de medios de comunicación y boletines informativos.

5. Redes Sociales:

- Facebook: Compartir noticias de interés general relacionadas con la arquitectura TI, creando un ambiente de interacción con los ciudadanos.

IMPACTO ESPERADO

El plan de comunicaciones proyectado permitirá:

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 60 de 61
---	--	---

- I. Conciencia Institucional: Generar un entendimiento generalizado sobre la importancia futura de la arquitectura empresarial y el PETI entre los colaboradores y los ciudadanos.
- II. Transparencia y Participación: Facilitar el acceso a información clara y actualizada para las partes interesadas, promoviendo la participación ciudadana y la interacción con otros entes gubernamentales.
- III. Fortalecimiento de la Imagen Institucional: Posicionar al CDA de Nariño como una entidad moderna y eficiente, comprometida con la innovación tecnológica y la mejora continua.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información del CDA de Nariño establece un camino claro hacia la modernización y optimización de sus procesos, impulsando la eficiencia, seguridad y sostenibilidad tecnológica. Este plan permitirá a la entidad adaptarse con agilidad a los desafíos y oportunidades del entorno digital, fortaleciendo su infraestructura y garantizando un servicio de calidad para sus usuarios y colaboradores. Con una visión a largo plazo, el CDA de Nariño buscará posicionarse como una organización resiliente, preparada para liderar la innovación y generar valor sostenible en el futuro.

JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA
Gerente

1. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS.

Tabla 1.

Elaboración y aprobación de documentos

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Se firma en original	Se firma en original	Se firma en original
Jefe de pista Suplente	Control interno	Gerente

2. REGISTRO DE CAMBIOS.

En Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012
Dirección: Calle 19A 42-50 Barrio Pandiaco - Pasto - Nariño
Teléfonos (2)7313636 - (2)7313638 - Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
Correo electrónico: cdanar@gmail.com.co - www.cdanar.gov.co

	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Código: PL3-GSA Versión: 02 Fecha: 2026-01-21 Página: 61 de 61
---	--	---

Tabla 2.

Registro de cambios.

Fecha	Versión	Descripción del cambio
2026-01-21	02	Se codifico documento.